



Resolución No. 1133-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 04.14 Otros del Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.1 Fomento y Apoyo a las Actividades de Recreación del Pliego 22 -Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes- se encuentra agotada imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado, las Partidas Específicas : 02.06 Materiales de Escritorio; 02.11 Materiales Eléctricos; 03.01 Pasajes, Viáticos y Asignaciones; 03.03 Movilidad Local y 03.09 Embalaje, Flete y Almacenaje del referido Programa y Sub-Programa cuentan con saldos disponibles;

Que dichas partidas no han sido financieramente implementadas en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 36° inciso a) del Decreto-Ley 21765 Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por las Oficina de Planificación Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO : Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de - S/.196,400.00 (CIENTO NOVENTISEIS MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES ORO) en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	Instituciones Públicas
SECTOR	:	10	Educación
PLIEGO	:	22	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.



Resolución No. 1133-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

- 2 -

PROGRAMA : 1063 Desarrollo del Sistema RED
SUB-PROGRAMA : 1063.1 Fomento y Apoyo a las Actividades de Recreación.
UNIDAD EJECUTORA : Dirección Nacional de Recreación

FINANCIAMIENTO :

CAPITULO IV - Ingresos por Transferencias
-EPAPRODE -

S/.196.400.00

GASTO :

DE LAS PARTIDAS :

02.00 BIENES

02.06 Materiales de Escritorio S/. 30,000.00

02.11 Materiales Eléctricos 41,900.00

03.00 SERVICIOS

03.01 Pasajes, viáticos y asignaciones 60,000.00

03.03 Movilidad Local 36,700.00

03.09 Embalaje, Flete y Almacenaje 27,800.00

TOTAL : S/. 196,400.00

A LA PARTIDA :

04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

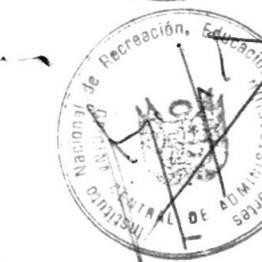
04.14 Otras S/.196,400.00

TOTAL

196,400.00

Regístrese y Comuníquese.

Luciano Chino
LUCIANO CHINO MARRON





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

Rev. 1133

2629

30 NOV. 1977

INFORME N° 345 OCA-77

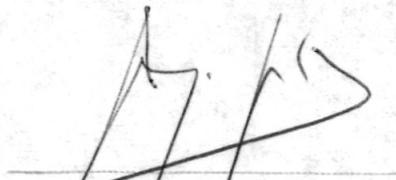
A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transferencia de asignaciones presupuestales por
S/. 196,400.00, Sub-Programa 1063.1 Fomento y A-
poyo a las Actividades de Recreación.
Fecha : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicar
le que existe disponibilidad de saldos para efectuar la operación
de transferencia de asignaciones Presupuestales en el Programa N°-
1063, Sub-Programa 1063.1 Fomento y Apoyo a las Actividades de Re-
creación, por Fuente de Financiamiento EPAPRODE, por la suma de -
S/. 196,400.00.

Atentamente,;

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

2629
30 NOV. 1977

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 100-77-OP

AL : JEFE DEL INRED
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA
PROGRAMA : 1063 Desarrollo del Sistema RED
SUB-PROGRAMA : 1063.1 Fomento y Apoyo a las Actividades de Recreacion
ACTIVIDAD : -----(S/.196,400.00)
REF :
FECHA : Lima, 30 de Noviembre de 1977

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República ----- (D.L. N° 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,



Raúl Savarín Bustillo
Ing Raúl Savarín Bustillo
Jefe de la Oficina de
Planificación

OP/RSB
cbg.